

La consejera de Familia, Juventud y Política Social ha presentado hoy las medidas a asociaciones y ex tutelados

La Comunidad de Madrid inicia un plan para incrementar el número de familias acogedoras de menores tutelados

- El objetivo es que los 1.400 niños y adolescentes que residen en centros de protección vivan en hogares, con especial atención a los menores de 6 años
- Incluye más y mejores ayudas económicas, nuevos programas y una campaña informativa de concienciación

15 de septiembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un nuevo Plan de Acogimiento Familiar con distintas medidas orientadas a incrementar el número de personas dispuestas a abrir sus hogares a los menores tutelados que residen en los centros de protección de la región. La consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, ha presentado hoy las iniciativas más destacadas de este plan, anunciado por la jefa del Ejecutivo autonómico, Isabel Díaz Ayuso, en el reciente Debate del Estado de la Región.

“Vivir en un núcleo familiar, compartir el día a día y las experiencias vitales con padres y hermanos, es la mejor alternativa para el desarrollo personal y social de niños y adolescentes que, por diversas circunstancias, están bajo la tutela de la Comunidad de Madrid y que, aunque están perfectamente atendidos en los centros de protección, adolecen de ese factor emocional de cercanía y cariño que es tan importante para su futuro”, ha explicado Dancausa en el acto, en el que han participado integrantes de la red de acogida y jóvenes que crecieron en estos hogares.

La apuesta decidida del Gobierno regional por el acogimiento ha permitido que el 60% de los cerca de 3.700 menores con medida de protección ya resida con una familia extensa –con la que guardan relación de parentesco- o ajena –seleccionada por la Administración-. Ahora, con el nuevo Plan se pretende que los cerca de 1.400 niños y adolescentes que aún residen en centros tengan la oportunidad de vivir en hogares. Un objetivo especialmente necesario para los más de 100 menores de 6 años que permanecen en estos recursos debido a distintas circunstancias –problemas de salud, discapacidad, grupos de hermanos...- que dificultan este proceso.

Precisamente una de las medidas de este proyecto es la puesta en marcha de un proyecto piloto de acogimiento familiar especializado para dar respuesta a los niños con estas necesidades especiales, que requieren de personas con mayor formación y disponibilidad. Esta iniciativa empezará a funcionar con 20 familias, con el objetivo de desarrollar un modelo que pueda extenderse al resto de comunidades autónomas.

Además, a programas como *Vacaciones en Familia* –que permite a los menores tutelados disfrutar de unos días de ocio durante el periodo estival- o *Un curso en familia* –que prolonga esta convivencia durante el curso escolar-, se suman ahora las salidas de menores durante los fines de semana, con el objetivo de que los posibles acogedores se acerquen a esta realidad durante un plazo de tiempo más reducido que pueda prolongarse posteriormente.

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Quienes optan a los distintos tipos de acogimiento cuentan con el apoyo, el asesoramiento y la formación que les ofrece la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, que también va a reforzar las ayudas destinadas a evitar que su solidaridad suponga una carga económica extra. Así, se van a conceder subvenciones para que estas personas puedan hacer frente a los gastos extraordinarios de los menores -como tratamientos de odontología, óptica o logopedia-, o nuevas ayudas para la adquisición de recursos tecnológicos que apoyen el aprendizaje de los niños. Además, ya se han transformado las subvenciones anuales que reciben en prestaciones reconocidas como derecho subjetivo, evitando así que tengan que solicitarlas año a año, y se ha incrementado el presupuesto más de un 50%.

Con el fin de que los madrileños conozcan la figura del acogimiento, la semana que viene se lanzará una campaña informativa de sensibilización y concienciación que se difundirá a través de radio, cartelería exterior e internet. A través de ejemplos de personajes famosos del mundo de la cultura o la tecnología que pasaron parte de su niñez en familias de acogida, pretende dar a conocer esta realidad y conseguir incrementar los ofrecimientos para dar un hogar a menores tutelados.